

ACTA No. 35

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS NO PRESENCIAL DE EMPRESA AGROINDUSTRIAL COOPERATIVA "EMPRESAGRO" NIT. 800.207.237-0

FECHA: 30 de marzo de 2022
LUGAR: Plataforma de sistema de videoconferencia o de reuniones Virtuales Zoom
HORA: 02:00 PM

9. Presentación y aprobación Distribución de Excedentes 2021.

El señor Carlos Alberto Múnera Correa, presenta a la Asamblea el proyecto de distribución de excedentes el cual fue aprobado por el Consejo de Administración, para presentar a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación por parte de todos sus asociados.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

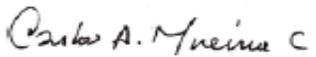
EJERCICIO 2021

EMPRESA AGROINDUSTRIAL COOPERATIVA

EMPRESAGRO - NIT. 800.207.237-0

Valores Expresados en Pesos Colombianos

CONCEPTO	%	VALOR
Excedentes a distribuir	100	\$ 1.179.339
Aplicaciones reglamentarias		
Reserva para protección de aportes	20	\$ 235.868
Fondo de Educación	20	\$ 235.868
Fondo de Solidaridad	10	\$ 117.934
Total aplicaciones reglamentarias	50	\$ 589.670
Otras aplicaciones		
Reserva de protección de aportes	50	\$ 589.670
Total otras aplicaciones	50	\$ 589.670
TOTAL EXCEDENTE A DISTRIBUIR		\$ 1.179.339


CARLOS ALBERTO MÚNERA CORREA
Representante legal


YINETH MARCELA CAMPO SÁNCHEZ
Contadora
T.P. 185474-T


OSCAR RODRIGO OPAYOME R.
Revisor Fiscal
T.P. 138309-T
Delegado Visión Contable & Financier
T.R. 1632 JCC

Se aprueba por unanimidad; por los asociados asistentes y presentes con nueve (9) votos a favor y cero (0) en contra.

FIRMA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

El acta de la reunión de la presente Asamblea General Ordinaria de Asociados no Presencial de manera virtual será firmada por los integrantes de la comisión designada por la Asamblea junto con el presidente y el secretario de la Asamblea. En concordancia con el Artículo 21 de la ley 222 de 1995 además deberá firmarla el Representante Legal y secretario de la Cooperativa o en su defecto otro asociado que haya participado en la reunión.

Para terminar el presidente se dirigió a los asistentes de Asamblea expresado que una vez tratados y agotados todos los puntos del Orden del Día y sin tener otro asunto que tratar, queda concluida la presente reunión de la Asamblea General Ordinaria de Asociados no Presencial de manera virtual del año 2020, realizada el 30 de Marzo de 2022 siendo las 4:04 pm y para constancia firmada los que en ella intervinieron:



DR. CARLOS JOSE HOMEZ
Presidente
CC. No. 2.375.669 de Rovira



ANDRES ESCOBAR VARGAS
Vicepresidente
CC. No. 79.601.626 de Bogotá.



CARLOS ALBERTO MUNERA
Representante Legal y secretario
CC. No. 15.379.853 de la Ceja.